

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44507
Nombre	Discapacidades motrices y daño cerebral
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	3 - Intervención en discapacidad cognitiva	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BISETTO PONS, DAVID FAUSTO	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
PEIRATS CHACON, JOSE	100 - Didáctica y Organización Escolar

RESUMEN

En esta asignatura se van a abordar, en general, los aspectos psicológicos y educativos del alumnado con discapacidades motrices y daño cerebral, desde una perspectiva integral de la persona.

El concepto de daño cerebral hace referencia a las lesiones producidas dentro del cráneo: cerebro, tallo cerebral y cerebelo. Las causas más comunes en niños, niñas y jóvenes son: la parálisis cerebral, los tumores intracraneales y los traumatismos craneoencefálicos.

Este colectivo es muy heterogéneo. Las diferencias no sólo son debidas a la localización, extensión y gravedad del daño cerebral producido, sino también de la edad en que se produce la lesión, las habilidades adquiridas antes de la lesión, la calidad de las intervenciones médicas y de los servicios de rehabilitación y educativos, la respuesta de la familia y su capacidad para darle apoyo al niño afectado, los recursos y oportunidades, y la resiliencia del propio niño para dar respuesta a su discapacidad.



Estos niños, niñas y jóvenes pueden presentar una gran gama de secuelas o trastornos: a) motrices (espasticidad, atetosis y ataxia); b) lenguaje (problemas en el lenguaje expresivo, como disartrias e incapacidad de comunicarse verbalmente, y receptivo); c) sensoriales: visuales, auditivos, etc.; d) atención, memoria, procesos ejecutivos y e) comportamentales. Estas secuelas afectan a su capacidad de aprendizaje, a su rendimiento académico, a su adaptación a la escuela y a su socialización.

Asimismo, el daño cerebral puede provocar fatiga, hidrocefalia, epilepsia y déficit de atención e hiperactividad. La evaluación e intervención educativa de este colectivo afectado con daño cerebral debe tener en cuenta todos estos aspectos.

En la rehabilitación son muy importantes los procesos de plasticidad cerebral. En general, las y los afectados se recuperan mejor de las lesiones focales y peor de las difusas, ya que el daño cerebral difuso es menos tolerado por un cerebro inmaduro.

Para fomentar la máxima independencia y el uso de sus habilidades y destrezas residuales del niño, niña o joven con daño cerebral se utilizan una gran variedad de tecnologías de ayuda: movilidad, habla, comunicación escrita, memoria, cognición, interacción con el entorno, y actividades educativas, vocacionales, de ocio y tiempo libre.

Entre los trastornos motrices no asociados al daño cerebral, de origen espinal, muscular u óseo-articular, abordaremos la Parálisis Cerebral, la Espina Bífida y las Miopatías. En la Parálisis Cerebral nos centraremos en los factores de riesgo, los factores etiológicos, las características clínicas, estableciendo pautas para la intervención psicopedagógica. Con respecto a la Espina Bífida, una de las malformaciones más graves del tubo neural, nos centraremos en su etiología, características clínicas, clasificación, alteraciones asociadas, ..., especificando estrategias de intervención educativa.

Con relación a las Miopatías, abordaremos las características clínicas y tipificación, sugiriendo, igualmente, pautas de intervención en los contextos escolar, familiar y social.

Para todos ellos abordaremos algunas de las adaptaciones de acceso que se realizan en la escuela, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas y el uso tecnologías de ayuda para la movilidad, la comunicación escrita, la vida cotidiana, el ocio...

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin conocimientos previos.

COMPETENCIAS



2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocer y ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar los sistemas de comunicación aumentativa.
- Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
- Diseñar y gestionar procedimientos de intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social
- Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares
- Conocer el funcionamiento del sistema nervioso y las consecuencias asociadas al daño cerebral temprano

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- La alumna / el alumno desarrolla la capacidad para continuar el aprendizaje de manera autónoma y auto-dirigida.
- La alumna / el alumno indaga, gestiona y examina información científico-profesional relacionada con las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de una discapacidad motora y/o de daño cerebral.
- La alumna / el alumno comunica conclusiones, así como el conocimiento y los fundamentos racionales que las sustentan de forma clara y rigurosa; integrando los conocimientos desde una perspectiva interdisciplinar y manejando adecuadamente la complejidad que pueden presentar algunos casos.
- La alumna / el alumno tiene un compromiso activo con la igualdad de oportunidades, la equidad, la no discriminación y la accesibilidad universal.
- La alumna / el alumno informa, orienta y colabora con los padres, madres, tutores legales y asociaciones de familiares, con el fin de lograr una optimización de las distintas situaciones.
- La alumna / el alumno colabora en proyectos nacionales e internacionales de innovación promoviendo avances tecnológicos, sociales y culturales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trastornos motores: Conceptos básicos.

El sistema neurobiológico y el concepto de daño cerebral. Clasificación. Trastornos asociados. Concepto de discapacidad motora. Clasificación: Parálisis Cerebral. Espina Bífida. Miopatías. Trastornos asociados.

2. Parálisis Cerebral.

- Características clínicas.
- Causas y factores de riesgo.
- Diagnóstico, prevención y tratamiento.
- Trastornos asociados.

3. Espina Bífida.

- Características clínicas.
- Tratamiento.
- Programa de intervención psicopedagógica.

4. Miopatías.

- Características clínicas.
- Tratamiento: Propuesta de intervención en el contexto escolar.

**5. Evaluación.**

- Criterios para valorar las necesidades educativas específicas de los niños, niñas y jóvenes con trastornos motores.
- Pruebas de evaluación.

6. Intervención psicoeducativa.

- Propuestas de Adaptación de acceso al currículo. Propuestas de ACI. Programas para el desarrollo de habilidades en niños, niñas y jóvenes con trastornos motores. Materiales para la intervención psicopedagógica.
- Intervención en Atención Temprana de los trastornos motores. Programas terapéuticos y paliativos.
- Sistemas de Comunicación Aumentativo con ayuda. Productos de apoyo para niñas, niños y jóvenes con trastornos motores.
- Adaptación social: Programas de autonomía personal.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	31,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	8,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter teórico y práctico de las competencias a adquirir, se seguirá el siguiente modelo:

- Clases teóricas: exposición por parte del profesor y participación de los estudiantes.
- Seminarios y actividades prácticas supervisadas por el profesor: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, presentación de trabajos, prácticas fuera del aula.
- Actividades de trabajo en equipo, estudio y trabajo individual, tutoría personal y evaluación.



EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la asistencia se entiende como obligatoria por parte del alumnado, para su evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos: exámenes, trabajos individuales y en grupo, y las actividades realizadas en clase.

Los requisitos para aprobar la asignatura son: superar tanto el examen como entregar y superar la totalidad de los trabajos propuestos.

- Examen: otorga un 60% de la calificación final, e integra cuestiones de tipo abierto y/o de elección de respuesta múltiple, así como la ejecución de una tarea práctica.
- Los trabajos individuales, grupales, y la participación en las actividades de aula suponen un 40% de la calificación final.

Las dos partes son superables en segunda convocatoria. Si se suspende alguna de las dos, en la segunda convocatoria se exigirán los mismos criterios que en la primera y se conservará la calificación de la aprobada. La participación en actividades de aula se sustituirá por una prueba práctica escrita sobre las actividades realizadas.

Para la obtención de una matrícula de honor se tendrá en cuenta la asistencia a las clases y los trabajos individuales entregados.

REFERENCIAS

Básicas

- Grau Rubio, C. y Gil Llario, M^a.D. (coords.) (2010). Intervención psicoeducativa en necesidades específicas de apoyo educativo. Madrid: Pearson.
- Latorre Latorre, A. y Bisetto Pons, D. (2010). Trastornos motores. Adaptación curricular y casos prácticos. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Latorre Latorre, A. y Bisetto Pons, D. (2009). Trastornos del desarrollo motor. Programas de intervención y casos prácticos. Madrid: Pirámide.

Complementarias

- Alcantud Marín, F. y Soto Pérez, F.J. (Coords.) (2003). Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación. Valencia: Nau Llibres
- Centro de recursos de educación especial de Navarra (2000). Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica. Pamplona: Gobierno de Navarra
- Grau, C. y Cañete, A. (2000). Las necesidades educativas especiales de los niños con tumores intracraneales. Valencia: ASPANION.



- Martín Betanzos, J. (2011). Parálisis Cerebral y contexto escolar. Necesidades educativas: del diagnóstico a la intervención. Madrid: Eos.
- Torres Monreal, S. (Coord.) (2001). Sistemas Alternativos de Comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Málaga: Ediciones Aljibe
- Jiménez Rodrigo, M.A. (1998). Espina bífida. Aspectos psicológicos. Madrid: Colección rehabilitación, Publicaciones del ministerio de trabajo y asuntos sociales
- Semrud-Clikeman, M. y Teeter Ellisson, P.A. (2011): Neuropsicología infantil. Evaluación e intervención en los trastornos neuroevolutivos. Madrid: Pearson.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts / Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente original

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència / 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo se mantiene según la guía docente inicial, si bien, las actividades presenciales del alumnado se reducen a la mitad, atendiendo al criterio establecido desde Junta de Gobierno de buscar la máxima presencialidad y garantizar la seguridad de alumnado y profesorado. No obstante, la organización definitiva se determinará en función del contexto sanitario académico y la normativa institucional, pudiendo dar lugar a variaciones que no pueden ser contempladas a priori. Las sesiones no presenciales del alumnado contarán, además de con los materiales habituales, con otros alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias. Se refuerza, por tanto, el principio de trabajo autónomo por parte del alumnado. Se mantiene la disponibilidad del profesorado en el horario de tutorías, presenciales y telemáticas, potenciando, si cabe, las virtuales.

3. Metodología docente / Metodología docente

La docencia combinará las clases presenciales con la no presencialidad, generando un modelo híbrido, si bien, atendiendo siempre a la evolución de la pandemia y potenciando, en su caso, las medidas preventivas. En cuanto a las clases presenciales, tendrán un carácter más participativo, si cabe, y se centrarán básicamente en la resolución de dudas, así como la realización de actividades, siguiendo el modelo de clase invertida.



4. Avaluació / 4. Evaluación

La evaluación se mantiene tal y como está prevista en la guía inicial, si bien, se potenciará la vía telemática para su ejecución, en función de la evolución de la pandemia. Se tendrá especialmente en cuenta al alumnado que pudiera encontrarse en situación de no disponer de medios que le permitan el acceso a los entornos virtuales. En cada caso, se buscarían las medidas que aseguren una evaluación justa.

5 Bibliografia / 5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía plasmada en la guía inicial, al tiempo que se facilitará webgrafía complementaria en cada tema, así como las presentaciones pertinentes que deberán servir de guías para el estudio.